

Agenda CONFIDENCIAL

Luis Soto

■ Felices por la reforma

Antes de expresar algún comentario sobre la llamada reforma energética que ayer aprobó el Senado de la República, hay que leer cuidadosamente el contenido de las nuevas leyes y aquellas que fueron modificadas, sugieren los expertos. No hagan mucho caso a los discursos de los senadores que integran la Comisión de Energía, porque corren el riesgo de confundirse; peor aún, de "agarrar una borra- chera petrolera" con su respectiva cruda.

Y tienen razón aquéllos, pues los legisladores de los partidos políticos que intervinieron en este delicado asunto, expresan cada uno su "visión triunfalista". Los priistas argumentan que todos vamos a salir ganando, mientras que los perredistas declaran que en la discusión de la reforma "defendieron el petróleo como pudieron", por no decir que "como perro"; los panistas sólo exclaman: ¡ganamos!

Los del PRI, en boca de Francisco Labastida Ochoa, mejor conocido como "El Perfecto Fracasado", señalaron que las modificaciones representan avances importantes para el país, para el sector energético y para la empresa. "Para el país, el fortalecimiento de nuestra soberanía; el impulso de la transición energética, es una reforma integral, energética, no sólo petrolera; el impulso al mayor contenido nacional de las obras y de

las inversiones que Pemex realiza; un sistema que va a darle sustentabilidad a los gastos con los que apoya los ingresos, con los cuales apoya Pemex a los tres niveles de gobierno para poder seguir atendiendo las demandas sociales y poder construir la infraestructura que el país necesita. Para Pemex va a representar autonomía presupuestal y de gestión, materia por la cual desde hace años muchas gentes hemos peleado por ello, va a representar flexibilidad y certidumbre mediante un modelo de contratación moderno y una mucho mayor capacidad de ejecución de proyectos...".

Al final, Labastida aseveró que los senadores del país no se arredran ante las dificultades, se crecen. ¡A ustedes también les gustan las emociones fuertes!, exclaman los malosos.

Por su parte, el senador Graco Ramírez les pasó a los perredistas la película triunfalista: "Hicimos todos los esfuerzos por revertir la tendencia privatizadora que originalmente presentaban las iniciativas del Ejecutivo federal y también algunas propuestas del Partido Revolucionario Institucional; coincidimos con el PRI cuando concebimos innecesario que privados participaran en refinación, en ductos y almacenamiento, no compartimos el hecho de que hubiera empresas filiales, estamos porque Pemex tenga su plena actividad.

"Logramos echar abajo los contratos que planteaban ser

"defendieron el petróleo como pudieron", por no decir que "como perro"; los panistas sólo exclamaron: ¡ganaaaaamos!

contratos de riesgo disfrazados, contratos llamados incentivos que tenían la intención de violar el Artículo 27 Constitucional... Establecimos con precisión que los contratos incentivos dejaran de serlo y logramos un importante acuerdo para que no tuviera ningún contrato que ver con el pago, con el valor de los yacimientos explorados y en producción, y para que no tuviera que ver con ningún incentivo con el valor del hidrocarburo. No admitimos ni admitiremos que haya contratos que tengan cualquier relación con los contratos de riesgo. Con la misma precisión establecimos en la reglamentaria del Artículo 27 que no aceptaríamos, y por ello fue fijado en el texto del dictamen, que en ningún momento la actividad de particulares podría ser beneficiada con la renta petrolera, con la producción de hidrocarburos y menos con la enajenación de nuestro petróleo.

"Logramos una propuesta nuestra, una propuesta fundamental: que los Pidiregas, que fue la forma de deuda en que se estableció en nuestro país el desmantelamiento de Pemex, y que llegó al absurdo de darnos un pasivo oneroso y grave, hayan pasado a ser deuda pública... logramos también establecer con precisión un régimen fiscal... por lo tanto, podemos afirmar que esta reforma no es privatizadora, derrotamos el proyecto original que pretendía entregarle a particulares la refinación, los ductos a empresas

Los priistas argumentan que todos vamos a salir ganando con la reforma energética, mientras que los perredistas declaran que en la discusión

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.10.2008	Sección Política	Página 48
----------------------------	----------------------------	---------------------

extranjeras; derrotamos la intención de convertir a Pemex en una agencia de contratos, y le vamos a rescatar a Pemex su capacidad de gestión, su capacidad de volver a ser una empresa al servicio de México, y vamos y lo acordamos todos nosotros para que Pemex tenga que intervenir como el eje fundamental para reconstruir la economía del país, para que las empresas mexicanas vuelvan a tener un lugar en la actividad de Pemex. Hoy el 80 por ciento de la proyección de las obras, de los ser-

vicios son de empresas extranjeras, se ha extranjerizado a Pemex, se había desmantelado a Pemex; vamos a abrir la petroquímica, a producir fertilizantes para que los campesinos tengan fertilizantes y derrotar ese absurdo que había, de que producir amoníaco era antieconómico, era contrario al interés de una empresa como Petróleos Mexicanos...”

¿Tú les crees a los senadores?, antes de responder hay que leer cuidadosamente los contenidos de la reforma ener-

gética, insisten los expertos.

Agenda previa

Con 8.9 millones de cuentas de crédito y 6.6 millones de cuentas de captación, Banco Azteca registra la mejor cartera del sistema. Además, reporta un índice de morosidad de 5.5 por ciento, que lo coloca en una posición muy favorable frente al resto del crédito al consumo en el sistema financiero mexicano. El profundo conocimiento que tiene de la capacidad de pago de sus clien-

tes, le ha permitido tomar medidas para controlar efectivamente los riesgos de crédito, como consecuencia de ello, la cobertura de reservas —cuentas incobrables— a cartera vencida ha crecido hasta alcanzar 1.2 veces más en el trimestre.

Los resultados de Banco Azteca lo colocan en una posición de liderazgo en el sistema financiero mexicano, ajeno a movimientos que atenten contra la estabilidad de nuestra moneda y nuestra economía, señalan ejecutivos de la institución. ☒